

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO Nº 029/15.**

**Rivera, 06 de Febrero de 2015.  
VESPERTINO.**

#### **3. LESIONES PERSONALES.**

Hoy en horas de la mañana próximo a las 07:00, un joven de 26 años R. A. R. T., caminaba por calle Gral. Artigas con dirección al OESTE cuando al llegar próximo a la intersección con calle Juana de Oriol fue sorprendido por un grupo de 3 masculinos desconocidos, quienes sin mediar palabras comenzaron a agredirlo con golpes de puño y puntapiés, haciendo constar la víctima que junto al grupo también se encontraba una femenina, al parecer embarazada, la cual únicamente miraba mientras lo agredían.

El joven agredido al tratar de huir pierde su billetera y uno de los agresores la recoge y se la lleva.

La víctima no supo justificar los motivos del hecho ya que desconocía a los agresores.

El mismo fue trasladado por personal Policial al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: "POLITRAUMATIZADO LEVE, SE CONSTATA TUMEFACCIÓN A NIVEL DE NARIZ Y BRAZO DERECHO, EROSIÓN LEVE A NIVEL DE HOMBRO IZQUIERDO".

Investiga personal de Seccional Décima.-

#### **5. HURTO. Art. Nº 340 C.P.**

- Próximo a la hora 06:30 de la mañana de hoy, del interior de la Plaza de Deportes hurtaron una mochila marca ZENIT color gris, la cual contenía en su interior: documentos varios, tarjetas del Banco Santander, una máquina fotográfica marca CANON (semiprofesional), color negro; un trípode (soporte de la maquina), diez cronómetros digitales color negro, varias gorras de natación.

Dicha mochila pertenece a un Profesor de Natación que trabaja en el lugar, quien avalúa los efectos hurtados en aproximadamente \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

- Del interior de una mochila perteneciente a un adolescente que se encontraba en un Gimnasio ubicado en calle Rodo entre Sarandí e Ituzaingó, hurtaron: una billetera que contenía la suma de \$ 20 (veinte pesos Uruguayos), documentos varios y un celular marca ALCATEL, modelo OT 6034Y IDOL-S.

Investiga personal de Seccional Primera.-

## 12. ACCIDENTE DE TRÁNSITO

En la jornada de hoy, próximo a la hora 08:20 se registró un Accidente de tránsito en el camino de acceso a la Minera San Gregorio en Minas de Corrales, jurisdicción de Seccional 5ta., entre una MOTO marca Yumbo modelo GS2 matrícula FAB-453 y una CAMIONETA marca Nissan modelo Frontier doble cabina matrícula RAL-1661.

El hecho ocurrió debido a que el conductor de la MOTO, el masculino de iniciales E. M. B. C., uruguayo de 21 años, que circulaba por el camino con dirección a la Ruta 29, se distrajo mirando a un costado para saludar a otras personas y al mirar al frente colisiona con la Camioneta que circulaba en mismo sentido que él, la cual se habría detenido en el camino, no logrando el motociclista desviarla.

En la moto viajaba como acompañante el masculino Y. A. M. dos S., uruguayo de 25 años.

Ambos ocupantes de la moto fueron trasladados en Ambulancia al Hospital de Minas de Corrales, donde el Médico de guardia les diagnosticó: al conductor: "POLITRAUMATIZADO CON TRAUMA DE TÓRAX A DERECHA, POSIBLE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ Y LUXO POSTERIOR DE FÉMUR DERECHO". Al acompañante: "POLI TRAUMATIZADO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, SIN LESIONES EXTERNAS". Para una mejor evaluación fueron trasladados al sanatorio de COMERI en Rivera.

El conductor de la CAMIONETA, el masculino J. C. G. R., uruguayo de 58 años resultó ileso, se le realizó test de espirometría arrojando resultado negativo, graduación "cero".

Se enteró a Juez Subrogante de la 5ta. Sección Judicial, quien dispuso: **"DISPUSO QUE EL CONDUCTOR DE LA MOTO SEA VISTO POR MÉDICO FORENSE EN RIVERA, SE LE REALICE TEST DE ESPIROMETRÍA, ENTREGA DE LA CAMIONETA A SU CONDUCTOR Y MANTENERLA INFORMADA DE LA EVOLUCIÓN DEL LESIONADO, SE ELEVEN ANTECEDENTES"**.

Trabajó en el hecho personal de Seccional 5ta.